

0216

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE – CAMARA SEGUNDA**

**ESTADOS CONTABLES POR LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- CAMARA SEGUNDA -

**ESTADOS CONTABLES POR LOS EJERCICIOS ANUALES
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la
Provincia de Santa Fe - Cámara Segunda

DOMICILIO LEGAL: Maipú 1344 – C.P. S2000CGR – Rosario, provincia de Santa Fe

DELEGACIONES:

Venado Tuerto: Alvear 641 (CP. S2600DPM)
Cañada de Gómez: Bv. Balcarce 835 (CP. S2500AXI)
Casilda: Fray Luis Beltrán 2545 (CP. S2170DDK)
San Lorenzo: San Carlos 1264 (CP. S2200FUW)
Villa Constitución: Salta 855 (CP. S2919GOQ)
San Nicolás (D.S.S.): Pellegrini 224 (CP. B2900DMF)

LEY DE CREACIÓN: Ley 8738 / 81 y modificatoria Ley 12.135

COMPETENCIA CAMARA II:

Según artículo 35 de la Ley 8738/81 entre otros:

- Llevar las matrículas creadas por el Consejo Superior
- Autenticar la firma, por las personas que ella faculte mediante resolución especial, de los profesionales matriculados.
- Estimular la solidaridad entre sus matriculados, implantando y administrando regímenes de seguridad social, ya sean previsionales o asistenciales, con carácter obligatorios u optativos o voluntarios, pudiendo establecer aportes y contribuciones obligatorias o no, previa aprobación del Consejo Superior.
- Dictaminar sobre la aplicación de los aranceles profesionales.

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (En pesos, comparativo con el ejercicio anterior)

ACTIVO	2015	2014	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Notas 2a, 2b, 3a y Anexo IV)	7.457.363,46	5.972.369,56	Cuentas por Pagar (Notas 2a, 3e y 5)	29.251.183,76	25.315.536,15
Inversiones (Nota 2c y Anexos I y IV)	28.817.630,33	13.223.373,95	Remuneraciones y Cargas Sociales (Notas 2a, 3f y 5)	4.475.535,83	3.791.909,03
Créditos (Notas 2a, 3b, 5 y Anexo III)	38.807.048,70	31.170.929,62	Cargas Fiscales (Notas 2a, 3g y 5)	254.988,19	208.575,34
Otros Créditos (Notas 2a, 3c, 5 y 6)	5.965.023,11	6.169.156,50	Préstamos (Notas 2a, 3h y 5)	7.793.613,05	5.608.109,94
Otros Activos (Nota 2d y 3d y Anexo III)	131.797,57	96.205,01	Servicios cobrados por anticipado (Notas 2a y 3i)	6.043.354,28	4.189.915,43
			Otros Pasivos (Notas 2a, 3j y 5)	138.619,00	142.881,05
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81.178.863,17	56.632.034,64	TOTAL PASIVO CORRIENTE	47.957.294,11	39.256.926,94
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Notas 2c y Anexo I)	5.779.714,26	4.932.432,67	Préstamos (Notas 2a y 3h)	14.612.301,95	8.489.703,06
Créditos (Notas 2a, 3b, 5 y 6)	15.653.171,19	13.767.374,74	Previsiones (Nota 2 f y Anexo III)	4.652.558,02	2.287.271,13
Otros Créditos (Notas 2a, 3c, 5 y 6)	-	70.471,00			
Bienes de Uso (Nota 2e y Anexo II)	15.968.623,73	16.421.451,39			
Otros Activos (Notas 2d, 3d y Anexo III)	570.780,90	398.459,82			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	37.972.290,08	35.590.189,62	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	19.264.859,97	10.776.974,19
			TOTAL PASIVO	67.222.154,08	50.033.901,13
TOTAL ACTIVO	119.151.153,25	92.222.224,26	PATRIMONIO NETO (S/Estado respectivo)	51.928.999,17	42.188.323,13
			TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	119.151.153,25	92.222.224,26

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas I a 6 y Anexos I a VI complementarios forman parte integrante de estos estados.
Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana Maria Fiel
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

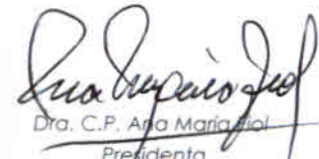
Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(en pesos - comparativo con el ejercicio anterior)
(nota 2 h)

	2015	2014
RECURSOS		
De Cámara II (Anexo V)	34.020.763,61	25.003.466,86
Del Departamento de servicios sociales (Anexo V)	160.068.753,01	113.833.800,31
TOTAL RECURSOS (Anexo V)	194.089.516,62	138.837.267,17
GASTOS		
Por prestaciones de servicios sociales (Anexo VI)	(136.604.344,35)	(104.500.749,19)
Por servicios directos a profesionales Cámara II (Anexo VI)	(7.311.308,30)	(6.191.234,58)
Para funcionamiento (Anexo VI)	(52.386.143,18)	(37.959.573,48)
TOTAL GASTOS (Anexo VI)	(196.301.795,83)	(148.651.557,25)
Subtotal	(2.212.279,21)	(9.814.290,08)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA		
- Generados por activos:		
Intereses y rentas de inversiones corrientes	3.128.677,38	1.964.872,65
Intereses por préstamos a profesionales	7.851.152,04	7.231.719,81
Resultado por tenencia y venta de activos financieros	3.422.760,97	1.366.797,45
Resultados de inversiones permanentes	837.370,29	521.505,57
- Generados por pasivos:		
Descuentos por pronto pago a prestadores	257.912,00	245.841,75
Intereses por préstamos	(3.620.445,25)	(2.181.499,39)
Resultado valuación moneda extranjera	-	(46.306,29)
Subtotal Resultados financieros y por tenencia	11.877.427,43	9.102.931,55
Otros Resultados por tenencia		
Resultado tenencia Panteon Social (neto de desvalorizaciones -Anexo III -)	75.527,82	73.116,90
Superávit Ordinario de los ejercicios	9.740.676,04	(638.241,63)
Superávit / (Déficit) Neto Final de los ejercicios	9.740.676,04	(638.241,63)

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas 1 a 6 y Anexos I a VI complementarios forman parte integrante de estos estados.
Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8788 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Charamonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana María
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(en pesos, comparativo con el ejercicio anterior)
(nota 2g)

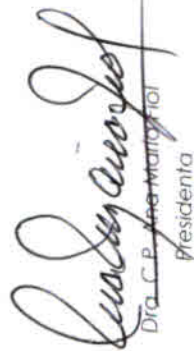
RUBROS	EXCEDENTES RESERVADOS			Resultados Diferidos (nota 2 g)	Total del Patrimonio Neto Al 31-12-15	Total del Patrimonio Neto Al 31-12-14
	Fondo para Contingencias	Fondo para asistencia Médica y S. Sociales a afiliados al DSS				
Saldo al comienzo del ejercicio						
Ajuste de Ejercicios Anteriores	22.827.636,59	17.478.514,72		1.882.171,82	42.188.323,13	42.938.603,31
Saldos corregidos al comienzo del ejercicio						(112.038,55)
Desaffectación saldo por revaluación Bienes de Uso del Sanatorio Amerciano S.A.	22.827.636,59	17.478.514,72		1.882.171,82	42.188.323,13	42.826.564,76
Constitución de Fondos para contingencias por superávit neto de los ejercicios	7.002.151,32	36.569,61		(36.569,61)		
Constitución del Fondo para asistencia médica y servicios sociales para afiliados al D.S.S. por superávit neto de los ejercicios.		2.738.524,72			7.002.151,32	3.804.568,55
Saldos al cierre del ejercicio	29.829.787,91	20.253.609,05		1.845.602,21	51.928.999,17	42.188.323,13

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas 1 a 6 y Anexos 1 a VI complementarios forman parte integrante de estos estados.
Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.

OEAPs

Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana María Tol
Presidenta

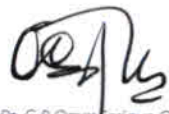
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA -

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

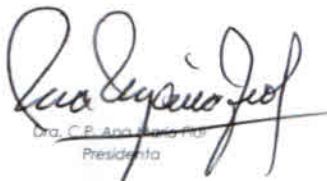
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015
(en pesos - comparativo con el ejercicio anterior)

	2015	2014
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO		
Caja y bancos	5.972.369,56	4.193.673,14
Inversiones corrientes (Equivalentes de efectivo)	13.223.373,95	11.010.899,03
Total de efectivo al inicio del ejercicio	19.195.743,51	15.204.572,17
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO		
Caja y bancos	7.457.363,46	5.972.369,56
Inversiones corrientes (Equivalentes de efectivo)	28.817.630,33	13.223.373,95
Total de efectivo al cierre del ejercicio	36.274.993,79	19.195.743,51
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Aumento en Caja y bancos	1.484.993,90	1.778.696,42
Aumento en Inversiones corrientes	15.594.256,38	2.212.474,92
Aumento del efectivo	17.079.250,28	3.991.171,34
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros netos realizados		
Por servicios a profesionales	189.779.296,32	136.030.746,63
A otros entes relacionados	1.938.904,27	2.947.966,70
Total de cobros por las actividades operativas	191.718.200,59	138.978.713,33
Pagos netos realizados		
Por servicios a profesionales	(4.392.575,86)	(3.758.009,43)
Por prestaciones de servicios sociales	(132.522.395,78)	(96.263.052,90)
A otros entes relacionados	(1.503.993,56)	(3.060.750,41)
Por gastos de funcionamiento	(50.627.737,92)	(38.218.944,12)
Por otorgamientos de préstamos a profesionales netos de cobros	3.753.888,53	3.680.640,63
Total de pagos por las actividades operativas	(185.292.814,59)	(137.620.116,23)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	6.425.386,00	1.358.597,10
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compras de bienes de uso y panteón social	(758.242,35)	(5.895.605,55)
Cobros (pagos) netos por préstamos a otras instituciones	104.547,00	(97.500,97)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(653.695,35)	(5.993.106,52)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros netos por préstamos recibidos	4.766.032,58	5.301.534,00
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	4.766.032,58	5.301.534,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Intereses, rentas y otros resultados por tenencia	6.541.527,05	3.324.146,76
Flujo neto de efectivo generado por los resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	6.541.527,05	3.324.146,76
Aumento del efectivo	17.079.250,28	3.991.171,34

Firmado al solo efecto de su identificación. Las Notas 1 a 6 y Anexos I a VI complementarios forman parte integrante de estos estados.
El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 - Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiragoriente
Secretaria


Dra. C.P. Ana Laura Pini
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

1- Base de preparación de los estados contables:

Los Estados Contables han sido preparados conforme a normas contables de exposición y medición emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

a) Unidad de medida

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de setiembre de 2003.

A partir del 01 de octubre de 2003, en virtud de lo dispuesto por la Resolución 287/03 de la FACPCE, adoptada mediante Resolución 12/2003 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe se discontinuó la reexpresión de la información contable.

A partir del 19 de marzo de 2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 01/2014 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe la Resolución Técnica N° 39 y la Resolución MD N° 735 de la FACPCE, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria, que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes Estados Contables, la tasa de inflación acumulada en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al Por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

b) Los Estados Contables se exponen de acuerdo con los lineamientos prescriptos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas en las Resoluciones Técnicas Nro. 8, en sus aspectos generales y N° 11 en sus aspectos particulares con sus respectivas modificatorias. Las cifras correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014 se presentan a los efectos comparativos con el balance finalizado al 31 de diciembre de 2015.

2- Criterios de medición:

Los criterios de medición utilizados para la preparación de estos Estados Contables responden a los establecidos por las Resoluciones Técnicas Nro. 16, 17, 18, 21, 27, 31 y 39 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de acuerdo con las pautas que en particular se describen a continuación.

a) Caja y Bancos, créditos, otros créditos, servicios cobrados por anticipado y pasivos liquidables en moneda nacional:

Se encuentran expresados en moneda de cierre y se mantuvieron por sus valores nominales con más sus respectivos intereses devengados hasta el cierre del ejercicio. Las estimaciones de contingencias se encuentran contabilizadas disminuyendo los valores de los activos que regularizan o en los respectivos pasivos, según corresponda.

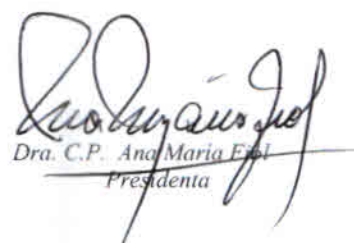
b) Caja y Bancos, otros créditos, cuentas por pagar y servicios cobrados por anticipado liquidables en moneda extranjera:

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana María Espi
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

Se valoraron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, con más sus respectivos intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.

c) Inversiones:

Corrientes:

1.- Colocaciones a plazo fijo en moneda nacional y en moneda extranjera e inversiones en el exterior en moneda extranjera: fueron valuadas a partir del monto total de las colocaciones disminuido en la porción de intereses a vencer al cierre del ejercicio. En aquellas colocaciones en moneda extranjera, a los valores así obtenidos, se los convirtió a moneda nacional empleando el tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio.

2.- Colocaciones en fondos comunes de inversión y títulos públicos nacionales: fueron valuadas a su valor de cotización de plaza al cierre del ejercicio.

No corrientes:

La participación accionaria que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas poseía al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014 en Sanatorio Americano S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital estatutario del Sanatorio Americano S.A. asciende a \$ 6.000.000,00, representado por 6.000.000 acciones de valor nominal \$ 1,00 cada una. La participación accionaria del Consejo Profesional en el Sanatorio Americano S.A., asciende al 20,0023% del capital social.

El criterio de valuación en ambos ejercicios fue el del valor patrimonial proporcional conforme lo establece la Resolución Técnica Nro. 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aplicado sobre los estados contables del Sanatorio Americano S.A. cerrados al 30 de setiembre de 2015 y 30 de setiembre de 2014. Para la preparación de los estados contables ambas Instituciones han aplicado normas contables vigentes.

Entre el 01 de octubre de 2015 y el 31 de diciembre de 2015 no se han producido transacciones o eventos significativos que hayan modificado el patrimonio del Sanatorio Americano S.A.

d) Otros activos:

Corrientes:

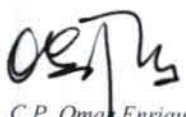
1.- Productos lácteos para el plan materno infantil e informes técnicos y publicaciones destinados a la venta, los que fueron valuados a su costo de reposición en el mercado, netos de provisiones para desvalorizaciones.

2.- Aportes para mejoras e inversiones "Casa del Graduado":

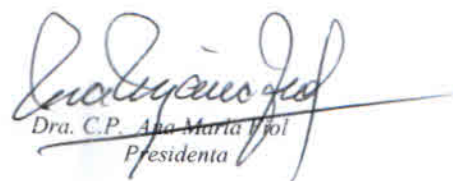
Aporte realizado en el ejercicio 2015 al Colegio de Graduados de Rosario por la suma de \$ 179.059,88- que han sido aplicados a efectuar mejoras e inversiones en el inmueble sito en calle Laprida 1531 de Rosario, afectado por el término de cinco años, a partir del mes de Julio de 2015 al funcionamiento de la

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat.7952 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Charamonte
Secretaría


Dra. C.P. Ana María Bol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

"Casa del Graduado en Ciencias Económicas" en la que se realizarán actividades culturales, sociales, recreativas y de esparcimiento de los asociados del Colegio, los matriculados del Consejo y los beneficiarios de la Caja de Seguridad Social y todos sus familiares. Pasados los cinco años de afectación del inmueble a este proyecto, las mejoras e inversiones realizadas con fondos aportados por el Consejo, quedarán de entera propiedad del Colegio.

Al 31 de diciembre de 2015, estos bienes se valoraron por la suma del aporte realizado menos las correspondientes cuotas parte devengadas y reconocidas como gasto, proporcionales al período de afectación del inmueble

No corrientes:

Panteón Social Cementerio El Salvador:

Fue valuado al valor actual de los flujos futuros de fondos esperados a recibir por la cesión de derechos sobre nichos de ese panteón. Su valor se expone neto de la correspondiente previsión para desvalorización, que se estimó aplicando una alícuota anual del 2 % acumulada a partir del momento de adquisición de los derechos de uso por parte del Consejo Profesional, previendo que el comportamiento futuro de los precios de mercado contemplará los plazos de extinción de los derechos de uso sobre los activos conforme la normativa vigente en la materia.

Los valores así determinados no superan, en su conjunto, el valor de utilización económica.

e) Bienes de uso:

Los bienes de uso se valoraron a su costo de origen reexpresado, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas. Las amortizaciones se calcularon por el método de la línea recta, aplicándose alícuotas que permitan extinguir los valores al final de su vida útil estimada.

El valor de los bienes no supera, en su conjunto, el valor de utilización económica.

f) Previsiones:

Del activo

La previsión para incobrabilidad de créditos se constituyó sobre la base del análisis individual de la situación de cumplimiento en los pagos por parte de los deudores.

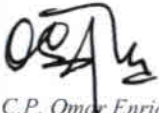
Del pasivo

1.- Para enfermedades catastróficas: se ha constituido considerando las patologías que con baja frecuencia pero de alto costo pueden producirse en los próximos ejercicios.

2.- Para plan de beneficios futuros: corresponde a la estimación de pasivos laborales, determinados por el valor actual de los beneficios que el personal en relación de dependencia ha acumulado, por la prestación de sus servicios y que recibirá al momento de su retiro en razón de su jubilación. Se utilizó para ello técnicas actuariales que aplicaron: tasas de mortalidad, variables demográficas con ajustes para los retiros anticipados anteriores a la jubilación, donde no se han realizado supuestos de incrementos futuros en los salarios ni supuestos con relación a la rotación de los empleados, promociones ni incapacidad. El valor presente de las obligaciones derivadas fue calculado a una tasa del 4% anual. Dicho estudio fue realizado al 31/12/2014 y para el presente ejercicio se ha actualizado de acuerdo a la evolución de los salarios de la Institución.

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat.7952 - Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Georgina Chiamonte
Secretaria



Dra. C.P. Ana María Fiol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

Este plan de beneficios futuros deriva del acuerdo plurindividual firmado entre la Institución y el personal en relación de dependencia, ratificado por Resolución de Consejo Superior N° 07/2009, que en su artículo 26 establece que la extinción del contrato de trabajo por jubilación de un empleado en relación de dependencia dará derecho a percibir una asignación extraordinaria por jubilación, equivalente a 3, 4 ó 5 sueldos básicos vigente al último mes trabajado, siempre que el dependiente cuente con más de 15, 20 ó 30 años de antigüedad respectivamente.

3.- Para indemnizaciones: corresponde a indemnizaciones que deberán ser soportadas en ejercicios futuros como consecuencia de jubilaciones por incapacidad laboral determinadas en el presente ejercicio

g) Patrimonio neto:

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1a).

Resultados diferidos: Sanatorio Americano S.A., sociedad vinculada, practicó en el ejercicio cerrado el 30/09/2012 una revaluación técnica de sus inmuebles, componentes del rubro bienes de uso que en la parte proporcional correspondiente al Consejo Profesional ascendió a la suma de \$ 1.955.311,03.

La Resolución Técnica N° 31 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas dispone que el incremento del valor contable de un elemento integrante de una clase de bienes de uso como consecuencia de una revaluación se debe exponer en el rubro Resultados diferidos, dentro del patrimonio neto. La respectiva amortización practicada por el Sanatorio Americano S.A. en el ejercicio cerrado el 30/09/2015, que en la parte proporcional correspondiente al Consejo Profesional ascendió a la suma de \$ 36.569,61 ha sido reconocida y transferida a excedentes reservados – Fondo de asistencia médica y servicios sociales a afiliados al Departamento de Servicios Sociales -.

De acuerdo a lo expuesto y a la Resolución Técnica N° 21 de la FACPCE este Consejo Profesional ha incluido en su Patrimonio Neto, dentro de este rubro, su parte proporcional del Resultado diferido reconocido por el Sanatorio Americano S.A. neto de la amortización acumulada respectiva, es decir la suma de \$ 1.845.602,21.

h) Estado de recursos y gastos:

Los recursos y gastos correspondientes a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2015 y el 31 de diciembre de 2014 se expresaron en moneda nominal de la fecha de su reconocimiento contable, siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 1 a).

i) Estado de flujo de efectivo

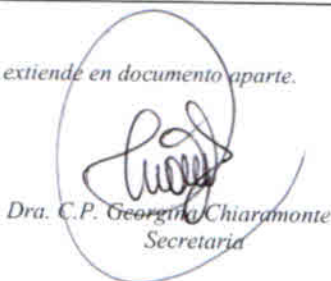
Para la determinación del efectivo y sus equivalentes, cuya evolución se expone en el estado de flujo de efectivo, se ha considerado la suma de los siguientes componentes patrimoniales: a) el efectivo, incluyendo los depósitos a la vista, y b) los equivalentes de efectivo, considerándose como tales a los que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, poseen alta liquidez, son fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, están sujetos a riesgos insignificantes de cambio de valor y tienen un plazo corto de vencimiento. A los efectos de su preparación y exposición se ha optado por el método directo.

Firmado al solo efecto de su identificación.

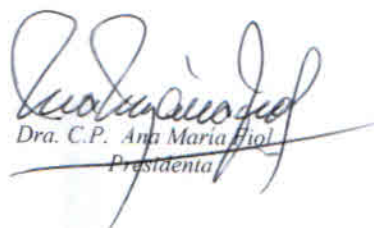
Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria



Dra. C.P. Ana María Fiol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

3- Composición de los principales rubros patrimoniales:	31-12-15	31-12-14
3.a- Caja y bancos		
* Caja (\$)	502.043,94	451.727,82
* Caja moneda extranjera (Anexo IV)	6.470,00	4.225,50
* Fondo Fijo (\$)	23.659,06	20.211,32
* Fondo Fijo moneda extranjera (Anexo IV)	25.465,92	16.631,57
* Bancos Cuentas Corriente	2.646.528,60	3.939.813,73
* Bancos Cuentas Especiales (\$)	3.164.379,90	1.017.952,80
* Bancos Cuentas Especiales moneda extranjera (Anexo IV)	1.088.816,04	521.806,82
Total Caja y Bancos	7.457.363,46	5.972.369,56

3.b- Créditos:

Corrientes:

* Derecho de ejercicio profesional - Vencido		466.550,65	351.209,41
* Servicios sociales a cobrar - A vencer 1er. trim. 2016 / 2015		9.603.397,90	7.205.801,05
* Servicios sociales a cobrar - Vencidos		7.464.597,06	4.790.379,11
* D.E.P. y servicios sociales morosos		1.139.332,80	983.338,02
* Préstamos a Profesionales	15.092.279,66	14.259.368,34	14.709.836,47
Intereses y gastos a vencer	(382.443,19)	(347.299,60)	
* Cuotas mantenimiento Panteón social a cobrar		378.972,53	232.455,46
* Fondo Solidario FACPCE a Cobrar		60,00	540,00
* Legalizaciones a Cobrar		314.475,08	234.402,08
* Cursos a cobrar		883,00	1.512,00
* Recaudaciones a depositar		5.365.692,31	4.033.967,58
* Cupones Tarjetas de Débito y Crédito a cobrar		726.620,46	435.336,51
* Cheques rechazados		49.712,60	85.987,95
* Cheques en gestión judicial		19.763,83	5.036,75
* Previsión para incobrabilidad de créditos (Anexo III)		(1.432.845,99)	(1.101.105,04)
Para cuotas incobrables	(1.139.332,80)	(983.338,02)	
Para cheques en gestión judicial	(19.763,83)	(5.036,75)	
Para cuotas mantenimiento panteón	(273.749,36)	(112.730,27)	
Total Créditos corrientes		38.807.048,70	31.170.929,62

Firmado al solo efecto de su identificación.

El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat.7952 - Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaría


Dra. C.P. Ana Maria Fol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

No Corrientes:			31-12-15	31-12-14
* Préstamos a Profesionales (A vencer en: 2017, 2018, 2019 y 2020)	16.137.340,42	14.181.661,31	15.653.171,19	13.767.374,74
Intereses y gastos a vencer	(484.169,23)	(414.286,57)		
Total Créditos no corrientes			15.653.171,19	13.767.374,74
			=====	=====

3.c- Otros créditos:

Corrientes:

* Cámara I CPCE Provincia de Santa Fe			132.467,18	153.200,13
* Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas			487.954,24	86.094,18
* Seguros y otros gastos anticipados			383.827,14	523.958,03
* Anticipos a proveedores y prestadores			4.571.203,08	4.710.223,04
* Préstamos al Personal			9.174,91	12.103,82
* Préstamos a Instituciones			77.518,00	182.065,00
* Diversos menores			302.878,56	501.512,30
Total Otros créditos corrientes			5.965.023,11	6.169.156,50
			=====	=====

No corrientes:

* Préstamos Instituciones			0,00	70.471,00
Total Otros créditos corrientes			0,00	70.471,00
			=====	=====

3.d- Otros activos:

Corrientes:

* Productos lácteos para Plan Materno Infantil			87.905,06	87.696,91
* Informes técnicos y publicaciones			8.937,45	11.582,32
* Aportes para mejoras e inversiones "Casa del Graduado"			35.811,96	0,00
* Previsiones (Anexo III)			(856,90)	(3.074,22)
Para desvalorización de Informes Técnicos	(856,90)	(3.074,22)		
Total Otros activos corrientes			131.797,57	96.205,01
			=====	=====

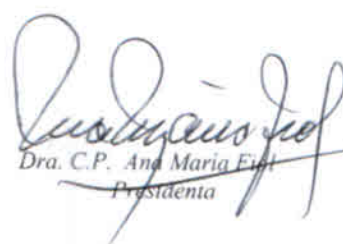
Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat.7952 – Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana Maria Ego
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

No corrientes:	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-14</u>
* Aportes para mejoras e inversiones "Casa del Graduado"	125.341,94	0,00
* Panteón Social del Cementerio El Salvador.	1.324.403,00	1.108.323,00
* Previsión para desvalorización Panteón (Anexo III)	(900.594,04)	(731.493,18)
* Obras de Arte	21.630,00	21.630,00
Total Otros activos no corrientes	<u>570.780,90</u>	<u>398.459,82</u>
	=====	=====

3.e- Cuentas por pagar:

Con vencimiento en el 1er. trim. de 2016 / 2015.

* Honorarios profesionales a reintegrar	2.904.019,78	2.025.637,85
* Proveedores	2.039.228,53	1.348.701,38
* Sanatorios y otras instituciones	24.098.512,59	21.516.925,76
* Caja de Seguridad Social Ley 11.085	77.806,51	342.670,50
* Colegio De Graduados en Ciencias Económicas de Rosario	94.173,76	52.662,46
* Colegios del interior de la provincia de Santa Fe	37.442,59	28.938,20
Total Cuentas por pagar	<u>29.251.183,76</u>	<u>25.315.536,15</u>
	=====	=====

3.f- Remuneraciones y cargas sociales:

Corrientes

* Sueldos y aguinaldos a pagar	427.891,04	484.726,36
* Cargas sociales a pagar	1.566.281,87	1.164.008,08
* Convenio Caja de Jubilaciones de la Provincia de Santa Fe Ley 6915	0,00	190.121,42
* Provisión para vacaciones y sus cargas sociales	2.481.362,92	1.953.053,17
Total Remuneraciones y cargas sociales corrientes	<u>4.475.535,83</u>	<u>3.791.909,03</u>
	=====	=====

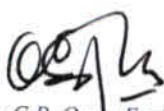
3.g- Cargas Fiscales:

Corresponden a retenciones y percepciones efectuadas a terceros no exigibles a la fecha, adeudadas a:
Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP);

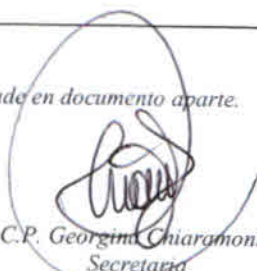
* Impuesto a las ganancias	133.037,38	113.508,83
* Impuesto al valor agregado	24.695,05	24.194,34
* S.U.S.S.	5.767,79	4.163,73
Administración Provincial de Impuestos (API);		
* Impuesto de sellos	2.689,20	9.802,79
* Impuesto sobre los ingresos brutos	71.935,16	47.657,86
* Instituto del Becario	16.863,61	9.247,79
Total Cargas fiscales a pagar	<u>254.988,19</u>	<u>208.575,34</u>
	=====	=====

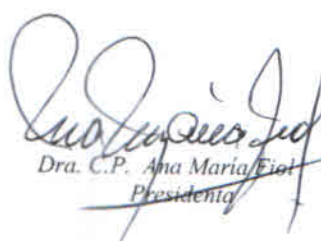
Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat.7952 - Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana Maria Fiol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

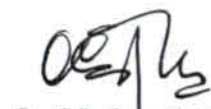
3.h. Préstamos	<u>31-12-15</u>	<u>31-12-14</u>
Corrientes:		
* Deuda por aportes recibidos para aplicar a préstamos a profesionales:		
- Por Caja de Seguridad Social Ley 11085	7.793.613,05	5.608.109,94
Total Préstamos a pagar corrientes	<u>7.793.613,05</u>	<u>5.608.109,94</u>
	=====	=====
No Corrientes:		
* Deuda por aportes recibidos para aplicar a préstamos a Profesionales a vencer en 2017, 2018, 2019 y 2020.		
- Por Caja de Seguridad Social Ley 11085	14.612.301,95	8.489.703,06
Total Préstamos a pagar no corrientes	<u>14.612.301,95</u>	<u>8.489.703,06</u>
	=====	=====
 3.i. Servicios Cobrados por Anticipado:		
* Derecho de ejercicio profesional y mantenimiento de matrícula cobrados por adelantado	2.994.119,11	2.065.743,63
* Servicios turísticos cobrados por anticipado	3.049.235,17	2.124.171,80
Total Servicios cobrados por anticipado	<u>6.043.354,28</u>	<u>4.189.915,43</u>
	=====	=====
 3.j- Otros pasivos:		
* Contribución profesionales para Facultad Ciencias Económicas (UNR)	74.392,15	65.962,84
* Diversos menores	64.226,85	76.918,21
Total Otros pasivos	<u>138.619,00</u>	<u>142.881,05</u>
	=====	=====

4- Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución contaba con un plazo fijo registrado por un valor en libros de \$ 65.273,77 en el Banco Municipal de Rosario dentro de los autos s/ cobro de pesos Expte. Nro. 234/02, que tramitan ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral de la Segunda Nominación de Rosario, con el fin de sustituir la medida cautelar de intervención de caja ordenada por el Juez (Anexo I).

Firmado al solo efecto de su identificación.

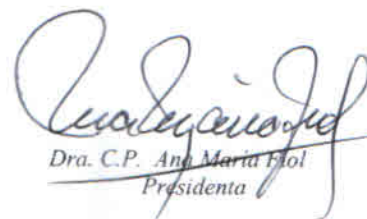
El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat.7952 - Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Georgina Charamonte
Secretaria



Dra. C.P. Ana María Fiol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

5- Información sobre plazos de vencimiento cuentas por cobrar y pagar al 31/12/2015

a) Activos

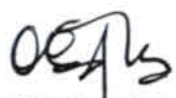
Plazos	Créditos	Otros créditos
Vencidas	8.399.245,54	1.080.125,12
A vencer		
1er. Trim.	19.423.513,72	4.145.336,05
2do. Trim.	4.420.408,87	672.499,94
3er. Trim.	3.526.280,11	43.682,00
4to. Trim.	3.037.600,46	23.380,00
Corrientes sin vto.		
2do. Año	8.872.072,89	
3er. Año.	4.540.808,55	
4to. Año	1.649.253,59	
5to. Año	591.036,16	
No corrientes sin vto.		
Totales	54.460.219,89	5.965.023,11

b) Pasivos

Plazos	Cuentas por pagar	Remuneraciones y cargas sociales	Cargas fiscales	Préstamos	Otros pasivos
Vencidas	14.375.718,78			225.901,00	
A vencer					
1er. Trim.	14.676.608,00	4.475.535,83	254.988,19	2.171.747,26	
2do. Trim.	195.057,98			1.900.914,18	
3er. Trim.				1.766.553,08	
4to. Trim.	3.799,00			1.728.497,53	
Corrientes sin vto.					138.619,00
2do. Año				7.626.323,73	
3er. Año.				4.182.434,27	
4to. Año				1.942.744,02	
5to. Año				860.799,93	
No corrientes sin vto.					
Totales	29.251.183,76	4.475.535,83	254.988,19	22.405.915,00	138.619,00

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 - Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana Maria Fiol
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(comparativo con el ejercicio anterior)

6 - Transacciones y saldos con partes relacionadas

	Saldos		Transacciones	
	31/12/2015	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2014
ACTIVO CORRIENTE				
Sociedad Vinculada				
Sanatorio Americano S.A.				
Otros créditos				
Anticipo a proveedores y prestadores	1.120.000,53	1.092.047,53		
Préstamos a Instituciones	77.518,00	182.065,00	175.018,00	12.935,9
ACTIVO NO CORRIENTE				
Sociedad Vinculada				
Sanatorio Americano S.A.				
Otros créditos				
Préstamos a Instituciones	-	70.471,00	-	-
PASIVO CORRIENTE				
Sociedad vinculada				
Sanatorio Americano S.A.				
Cuentas por pagar				
Sanatorios e Instituciones a Pagar	-1.062.271,13	-956.708,81		
Servicios recibidos			-7.351.803,23	-5.187.377,59

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.

Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 - Ley 8738-C.P.C.E. Santa Fe

Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria

Dra. C.P. Ana Maria Fiol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

ANEXO I

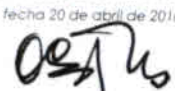
INVERSIONES

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(en pesos, comparativo con el ejercicio anterior)
(nota 2 c)

DENOMINACION Y CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	VALOR TOTAL	CAPITAL	INTERESES TOTALES	INTERESES A DEVENGAR	VALOR DE LIBROS en \$	
					2015	2014
INVERSIONES CORRIENTES						
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo						
Depósitos a Plazo Fijo						
- En pesos:						
Banco Macro S.A.		1.240.000,00	67.296,95	(46.009,69)	1.261.287,26	1.279.615,73
Banco Municipal de Rosario		1.602.974,63	56.297,14	(17.221,89)	1.642.049,88	516.734,11
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.		1.000.000,00	41.271,23	(19.161,64)	1.022.109,59	1.720.284,76
Banco Credicoop Ltda.		857.631,09	41.612,73	(2.702,13)	896.541,69	1.770.025,78
Banco de Galicia S.A.		556.183,78	26.072,83	(16.242,09)	566.014,52	-
Banco Patagonia S.A.		1.021.246,43	49.909,41	(28.395,58)	1.042.760,26	-
BBVA Banco Francés S.A.		-	-	-	-	1.022.650,27
Banco Santander Río S.A.		-	-	-	-	568.524,00
Total Depósitos a plazo fijo en Pesos					6.430.763,20	6.877.834,65
- En moneda extranjera: (Anexo IV)						
Banco Municipal de Rosario (Dólar)	17.325,49	223.828,23	451,09	(87,46)	224.191,86	145.324,35
Banco Macro S.A. (Dólar)	141.337,75	1.817.144,01	14.698,80	(2.932,28)	1.828.910,53	1.167.127,65
Total Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	158.663,24				2.053.102,39	1.312.452,00
Total Depósitos a Plazo Fijo					8.483.865,59	8.190.286,65
Fondos Comunes de Inversión						
- En pesos:						
Pionero Renta Ahorro - Banco Macro					6.346.217,31	-
Total Fondos Comunes de Inversión					6.346.217,31	-
Títulos Públicos Nacionales						
- En moneda extranjera: (Anexo IV)						
BONAR 2017 (AA17)	VN 275.155				3.849.418,45	-
BONAR 2024 (AY24)	VN 199.000				2.915.350,00	-
Renta a cobrar títulos públicos					51.886,21	-
Total Títulos Públicos Nacionales					6.816.654,66	-
Inversiones en el Exterior						
- En moneda extranjera: (Anexo IV)						
U.B.S. (colocaciones varias) (Dólar)	415.874,50				5.381.416,04	3.749.705,68
U.B.S. (colocaciones varias) (Libra) £	87.142,50				1.668.656,88	1.206.441,28
U.B.S. (renta a cobrar inversiones) (Dólar)	8.830,47				114.266,31	72.441,29
U.B.S. (renta a cobrar inversiones) (Libra) £	342,25				6.553,54	4.499,05
Total Inversiones en el Exterior					7.170.892,77	5.033.087,30
TOTAL DE INVERSIONES CORRIENTES					28.817.630,33	13.223.373,95
INVERSIONES NO CORRIENTES						
Depósitos a Plazo Fijo						
- En pesos:						
Banco Municipal de Rosario (nota 4)		64.457,71	903,49	(87,43)	65.273,77	55.362,47
Total Depósitos a Plazo Fijo					65.273,77	55.362,47
Participaciones permanentes en Sociedades						
Sanatorio Americano S. A. (nota 2c)					5.714.440,49	4.877.070,20
Total participación permanente en Sociedades					5.714.440,49	4.877.070,20
TOTAL DE INVERSIONES NO CORRIENTES					5.779.714,26	4.932.432,67
TOTAL DE INVERSIONES					34.597.344,59	18.155.806,62

Firmado al solo efecto de su identificación.

El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8738, C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chirramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana María Poir
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

ANEXO II

BIENES DE USO

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(En pesos, comparativos con el ejercicio anterior)
(nota 2 e)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				VALORES RESIDUALES	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	Al 31-12-15	Al 31-12-14
						%	Monto			
Terrenos	1.633.928,65	-	-	1.633.928,65	-	2	213.170,72	5.098.158,98	1.633.928,65	1.633.928,65
Edificios	10.660.381,43	-	-	10.660.381,43	-	10	151.657,30	1.776.283,93	5.562.222,45	5.775.393,17
Muebles y Utiles	2.593.722,88	264.304,64	-	2.858.027,52	-	5	115.997,34	2.173.171,79	1.081.743,59	969.096,25
Instalaciones	3.450.180,73	305.485,59	-	3.755.666,32	-	33	436.315,19	3.276.495,16	1.582.494,53	1.393.006,28
Equipos de computación	3.660.165,41	168.771,12	-	3.828.936,53	-	10	-	1.890,67	552.441,37	819.985,44
Elementos de camping	1.890,67	-	-	1.890,67	-	5	-	41.678,95	-	-
Instrumentos musicales	41.678,95	-	-	41.678,95	-	-	274.248,46	642.902,70	5.555.793,14	5.830.041,60
Mejoras edificios	6.198.695,84	-	-	6.198.695,84	-	-	-	-	-	-
TOTALES	28.240.644,56	738.561,35	-	28.979.205,91	-	-	1.191.389,01	13.010.582,18	15.968.623,73	16.421.451,39

Firmado al solo efecto de su identificación.

El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.

Dr. C. P. Omar Enrique Greppi

Mat. 7952 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe

Dra. C. P. Georgina Chiaramonte
Secretaria

Dra. C. P. Ana María Píol
Presidenta

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA

ANEXO III

PREVISIONES

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(En pesos)

RUBROS	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldos al cierre del ejercicio
DEDUCIDAS DEL ACTIVO				
Corriente:				
* Para incobrabilidad de Créditos (Notas 2f y 3b)	1.101.105,04	727.003,22 (1)	(395.262,27)	1.432.845,99
* Para desvalorización de Otros activos (Notas 2d y 3d)	3.074,22	54,50 (2)	(2.271,82)	856,90
Subtotal		727.057,72		
No corriente:				
* Para desvalorización de Otros activos (Notas 2d y 3d)	731.493,18	262.723,18 (3)	(93.622,32)	900.594,04
DEL PASIVO				
No corriente:				
* Para enfermedades catastróficas (Nota 2 f)	1.000.000,00	300.000,00 (4)		1.300.000,00
* Para plan de beneficios futuros (Nota 2 f)	1.287.271,13	552.778,84 (5)	(96.669,30)	1.743.380,67
* Para indemnizaciones (Nota 2 f)		1.609.177,35 (6)		1.609.177,35

- (1) Cargado a gastos, rubro Quebranto por créditos incobrables, neto de recuperos por \$ 149.231 (Anexo VI)
(2) Cargado a gastos, rubro Otros quebrantos, (Anexo VI)
(3) Deducido de resultados del ejercicio, rubro Resultado Tenencia Panteón Social (Estado de Recursos y Gastos)
(4) Cargado a gastos, rubro Prestaciones médicas varias (Anexo VI)
(5)(6) Cargado a gastos, rubro Remuneraciones y cargas sociales. (Anexo VI)

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.

Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe

Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria

Dra. C.P. Ana María Fiori
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(En pesos, comparativo con el ejercicio anterior)

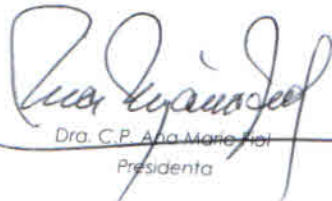
RUBROS		Monto de la Moneda Extranjera Al 31-12-15	Cambio o cotización vigente	Monto al Al 31-12-15 \$	Monto al Al 31-12-14 \$
ACTIVO					
<u>Caja y Bancos</u> (notas 2b y 3a)					
* Caja en Moneda Extranjera	(Dólar)	500,00	12,9400	6.470,00	4.225,50
* Fondo Fijo (Turismo Social, D.S.S.)	(Dólar)	1.968,00	12,9400	25.465,92	16.631,57
* Depósitos en Cuentas corrientes especiales	(Dólar)	44.246,69	12,9400	572.552,17	254.612,42
* Depósitos en Cuentas corrientes especiales	(Libra) £	26.960,92	19,1486	516.263,87	267.194,39
Total Caja y Bancos				1.120.751,96	542.663,89
<u>Inversiones</u> (nota 2c y Anexo I)					
Corrientes					
* Depósitos a Plazo Fijo	(Dólar)	158.663,24	12,9400	2.053.102,39	1.312.452,00
* Títulos públicos Nacionales					
BONAR 2017 (AA17) - títulos nominados en:	(Dólar) VN	275.155	13,9900	3.849.418,45	-
BONAR 2024 (AY24) - títulos nominados en:	(Dólar) VN	199,000	14,6500	2.915.350,00	-
Renta a cobrar títulos públicos	(Dólar)	4.009,75	12,9400	51.886,21	-
* Inversiones en el Exterior					
U.B.S. (colocaciones varias)	(Dólar)	415.874,50	12,9400	5.381.416,04	3.749.705,69
U.B.S. (colocaciones varias)	(Libra) £	87.142,50	19,1486	1.668.656,88	1.206.441,28
U.B.S. (renta a cobrar inversiones)	(Dólar)	8.830,47	12,9400	114.266,31	72.441,29
U.B.S. (renta a cobrar inversiones)	(Libra) £	342,25	19,1486	6.553,54	4.499,05
Total Inversiones				16.040.649,82	6.345.539,29
TOTAL ACTIVO				17.161.401,78	6.888.203,19

Firmado al solo efecto de su identificación.

El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8788 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana María Hol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

RECURSOS

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(En pesos, comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	2015	2014
DE CAMARA II:		
Recursos Art. 32 - Ley 6854 - Retención sobre honorarios	16.687.483,29	11.530.206,57
Derecho de ejercicio profesional	13.617.353,75	10.197.015,62
Derecho de mantenimiento de matrícula	1.632.705,00	1.370.803,32
Capacitación Profesional (Inscripciones a cursos y congresos)	708.764,00	975.067,33
Ingresos Boletín Informativo	513.448,34	433.655,00
Canon y derecho de uso de instalaciones	377.725,00	262.425,00
Otros Eventos y Actividades Sociales	16.260,00	-
Otros recursos menores varios	467.024,23	234.294,02
Subtotal Recursos CAMARA II	34.020.763,61	25.003.466,86
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES:		
Recurso Art. 5º Resolución 1/68 y modificatorias	138.542.774,79	97.584.502,55
Recursos Solidarios Servicios Sociales -Res. 01/2004 - (neto de afectaciones específicas para cobertura de salud beneficiarios de la C.S.S. por \$ 9.693.800,42)	4.124.351,58	3.050.712,51
Aporte Cámara II a Plan Básico Jubilados	1.865.000,00	1.718.570,50
Ordenes y Coseguros médicos y odontológicos	4.715.534,39	3.646.730,54
Servicio Médico de Emergencia	7.679.446,85	5.633.011,40
Seguro de Vida	80.148,71	67.248,80
Fondo Solidario Alta Complejidad	152.872,41	143.192,14
Servicios de Sepelio	3.960,00	4.200,00
Otros eventos y actividades sociales	273.986,00	128.025,00
Recupero de Gastos Administrativos	464.827,94	398.926,48
Recupero desvalorización otros activos (Anexo III)	93.622,32	31.271,04
Cuota Mantenimiento Panteón Social	1.030.620,00	594.440,00
Nichos Cedidos a Perpetuidad	141.852,00	48.861,00
Otros Recursos menores varios	899.756,02	784.108,35
Subtotal Recursos D.S.S.	160.068.753,01	113.833.800,31
Totales ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre	194.089.516,62	138.837.267,17

Firmado al solo efecto de su identificación.

Mi dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.


Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe


Dra. C.P. Georgina Chiaramonte
Secretaria


Dra. C.P. Ana María Fiol
Presidenta

**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CAMARA SEGUNDA**

GASTOS

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2015
(En pesos, comparativo con el ejercicio anterior)

RUBROS	2015				2014
	Prestaciones de Servicios Sociales	Servicios a Profesionales Cámara II	Funcionamiento	Totales	Totales
Prestaciones médicas varias	122.418.266,77			122.418.266,77	94.412.806,94
Subsidios	5.401.977,66			5.401.977,66	3.934.703,08
Servicio médico de emergencia	6.943.163,20			6.943.163,20	5.088.394,77
Servicios de sepelios	665.832,00			665.832,00	318.544,80
Fondo solidario de alta complejidad	128.697,47			128.697,47	120.333,62
Seguro de vida	80.677,25			80.677,25	66.817,24
Otros eventos y actividades sociales	448.501,43	168.974,46		617.475,89	397.795,66
Gastos institucionales (publicidad, donaciones, representación)	320.946,50	1.174.854,21		1.495.800,71	1.509.693,42
Costo nichos cedidos a perpetuidad	141.852,00			141.852,00	48.861,00
Capacitación profesional (cursos, becas, congresos, comisiones técnicas)		994.364,92		994.364,92	944.225,77
Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas	54.430,07	852.738,24		907.168,31	711.392,76
Boletín informativo		409.071,47		409.071,47	346.421,21
Subsidios asistenciales (Beneficiarios Activos CSS y Subsidio Res. 20/2011)		1.846.305,00		1.846.305,00	1.073.423,00
Aporte Cámara II Plan Básico Jubilados		1.865.000,00		1.865.000,00	1.718.570,50
Sueldos y cargas sociales			35.074.155,85	35.074.155,85	25.199.953,75
Honorarios y retribuciones por servicios			3.385.011,93	3.385.011,93	2.484.298,34
Tasas y servicios			1.241.174,02	1.241.174,02	975.496,88
Franqueo y mensajería			1.106.061,97	1.106.061,97	802.928,21
Mantenimiento y reparaciones			3.130.130,48	3.130.130,48	1.937.875,62
Movilidad y viáticos			117.396,20	117.396,20	110.363,83
Gastos personal			1.794.062,87	1.794.062,87	1.380.977,72
Gastos y comisiones bancarias			3.188.493,28	3.188.493,28	2.250.478,23
Seguros			323.021,70	323.021,70	192.166,03
Papelera e insumos de sistemas			582.526,59	582.526,59	500.764,04
Gastos delegaciones			270.817,69	270.817,69	214.218,02
Impresos y publicaciones			227.593,36	227.593,36	230.555,85
Amortizaciones bienes de uso (Anexo II)			1.191.389,01	1.191.389,01	758.826,49
Recupero amortización bienes de uso por cargo indirecto a C.S.S. Y CGCE			(128.642,14)	(128.642,14)	287.161,12
Quebranto por créditos incobrables y otros quebrantos (netos de recuperos por \$149.231 y \$ 118.934,78) (Anexo III)			577.772,22	577.772,22	426.154,68
Otros quebrantos (Anexo III)			54,50	54,50	
Otras aplicaciones menores varias			305.123,65	305.123,65	207.354,67
Totales ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2015	136.604.344,35	7.311.308,30	52.386.143,18	196.301.795,83	148.651.557,25
Totales ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2014	104.500.749,19	6.191.234,58	37.959.573,48	148.651.557,25	

Firmado al solo efecto de su identificación.

El dictamen de fecha 20 de abril de 2016 se extiende en documento aparte.



Dr. C.P. Omar Enrique Greppi
Mat. 7952 Ley 8738 - C.P.C.E. Santa Fe



Dra. C.P. Georgina Zhiaramonte
Secretaria



Dra. C.P. Ana María Fiol
Presidenta

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Presidente y Consejeros del
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CÁMARA SEGUNDA**
CUIT 30-51545954-1
Maipú 1344 – Rosario – Prov. de Santa Fe

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los Estados Contables adjuntos del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CÁMARA SEGUNDA, detallados en el apartado I. siguiente.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

I. Estados auditados

I.1. Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2015, cuyas cifras resumidas son:

	31 dic 2015
- Activo	119.151.153,25
- Pasivo	67.222.154,08
- Patrimonio Neto	51.928.999,17

I.2. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, que arroja el siguiente resultado:

	31 dic 2015
- Superávit final del ejercicio	9.740.676,04

I.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

I.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, cuyas cifras resumidas son:

	31 dic 2015
- Aumento de efectivo	17.079.250,28

I.5. Notas 1. a 6. y Anexos I, II, III, IV, V y VI, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa allí incluidas.

II. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables.

El Organismo de Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el mismo considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

III. Responsabilidad del Auditor.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.





Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

IV. Opinión

En mi opinión, los Estados Contables citados en el punto I, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE - CÁMARA SEGUNDA al 31 de diciembre de 2015, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

IV. Otras cuestiones

Los Estados Contables del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro profesional, quien ha emitido su Informe con opinión favorable con fecha 20 de abril de 2015.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- Al 31 de diciembre de 2015, según surge de sus registros contables, no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, en concepto de aportes y contribuciones previsionales, debido a que la Institución está comprendida en el régimen jubilatorio de la Provincia de Santa Fe.
- Al 31 de diciembre de 2015, según consta en sus registros contables, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto retenciones de Impuesto sobre los Ingresos Brutos asciende a \$ 71.935,16, no siendo exigibles a esa fecha.
- He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Rosario, abril 20 de 2016.

Omar Enrique Greppi

Contador Público y Lic. en Administración
Matrícula 7952 - Ley 8738
C.P.C.E. de la Provincia de Santa Fe



EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
CERTIFICA QUE LA FIRMA PROFESIONAL QUE ANTECEDE CONCUERDA CON LA DE
NUESTRO REGISTRO Y CORRESPONDE A
GREPPI OMAR ENRIQUE

INSCRIPTO/A EN LA MATRÍCULA DE CONTADOR PÚBLICO N° 7952 Y QUE SE
HAN CUMPLIDO CON LAS LEYES NRO. 4854 Y 12135
LEGALIZACIÓN N° 01855312

C.P.C.E. SANTA FE LEY 8738 Y 12135

Dra. CP. TOMASIANA YANINA VANESA

1855312

